



POR EL RELANZAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA

Ponencia de reflexión de Eduardo Gómez Cerón

Resumen

La presente ponencia de reflexión comienza por recordar que es de Perogrullo que debe haber educación pública, no solo para la cohesión de una nación sino para su existencia misma. Pero el Estado colombiano parece haber renunciado a sus obligaciones al respecto: en el país cada vez hay más garantías y posibilidades para la educación privada. Y ésta, por desgracia, cuenta con más prestigio del que merece. A la educación pública –al menos, en los niveles básico y medio- solo parece dispuesto a llevar a sus hijos, el que no tiene otra alternativa. Concluyendo: pese a la importancia y urgencia de que permanezca y crezca en influencia y prestigio la educación pública, está en crisis; se hacen esfuerzos por la cobertura pero aparecen como inversamente proporcionales a la calidad. Finalmente se afirma aquí que la fase de postconflicto sería oportunidad propicia para relanzar la educación pública, sinónimo de paz estable y duradera.

Palabras clave: Educación pública, Educación privada, Paz estable y duradera

“A pesar de todo, sigo creyendo que la gente es muy buena en el corazón.

Simplemente no puedo construir mis esperanzas sobre una base que consiste en la confusión, la miseria y la muerte (...) Puedo sentir los sufrimientos de millones y, sin embargo, si levanto la vista y contemplo el cielo, puedo creer que todo saldrá bien, que esta crueldad habrá de terminar y volverán a reinar la paz y la tranquilidad”

Ana Frank (la pequeña judía holandesa sacrificada por los nazis que soñaba con que, si lograba salir viva del escondite en que se refugió con su familia, lo primero que haría sería correr hacia su escuela: hacia su escuela pública).



1. Un tema que falta en los diálogos de La Habana

El tema de la educación pública no es uno de los cinco escogidos para las negociaciones de La Habana, destinadas poner fin al conflicto social y armado que ha desangrado a Colombia, la ha llenado de ruinas y luto y sobre todo de víctimas no combatientes, muchas, víctimas rurales y menores, niños (los que, de paso, fueron reclutados para la guerra, en cumplimiento de una precoz pero mortal “oportunidad”...).

Sin embargo, todos dicen que se trata de, por fin, acceder, como nación, a un estatus y nivel de convivencia, y que la educación es el motor para un desarrollo en el que ganan, por igual, la persona, la familia y el país.

Este ensayo sostiene que tendría que afirmarse con la mayor contundencia la decisión de todos –las partes negociadoras, las diversas comunidades y regiones, las generaciones y, por supuesto, los actores y beneficiarios de la educación-, la decisión de relanzar la educación pública. Afirmar que se trata del gran acuerdo tácito de La Habana para, por fin, pasar página a medio siglo de violencia y ascender a una realidad en que la política, el parlamento, las tensiones y las negociaciones sociales, sean el escenario de la resolución de los conflictos, de los complejos e inveterados problemas nacionales.

Nunca más derramamiento de sangre de hermanos, perpetrado por gentes de todos los sectores, estratos y regiones, a las que cuesta trabajo nombrarlas como “hermanos”...

2. Algunos antecedentes

Quien esto escribe controvertió en una ocasión la propuesta del entonces ministro de Educación Francisco Lloreda (Presidencia de Andrés Pastrana, 1998-2002), en el sentido de propiciar que los niños de clase media que dejan en muy buen estado los libros de texto, una vez terminado el año escolar los donaran a los niños de los sectores populares. El ministro decía que era conveniente emular la tradición anglosajona que forma en responsabilidad porque un libro en buen estado pero usado, de la biblioteca del colegio o del barrio, debe ser aprovechado por un niño sin que lo deje inservible para



VII Coloquio Internacional de Educación



otro. Lloreteada olvidada que los libros de texto de hoy están llenos de talleres y que el niño donante ya lo había resuelto. Es decir, se le estaba ofreciendo a un niño lo que quedó de la consumición de otro.

En otros países de América latina con desarrollo relativo parecido al de Colombia, como México en su momento y, luego, Venezuela, los gobiernos donaron libros de texto nuevos y útiles escolares a los usuarios de la educación pública y no se “quebraron” financieramente por esto. Además, algunas de las mejores plumas del país, escribieron los libros de texto para los niños. Esta fue su contribución a la formación de los menores, su homenaje a los más jóvenes entre sus compatriotas. En el caso de la experiencia mexicana, en desarrollo de una campaña de alfabetización y de expansión y mejoramiento de la educación, la higiene y prácticas agrícolas mejoradas para el mundo rural, el ministro de cultura, José Vasconcelos, reclutó a lo mejor de su país y a generosos latinoamericanos latinoamericanistas como Pedro Henríquez Ureña, Gabriela Mistral y el colombiano José Eustasio Rivera, para este empeño.

Por otra parte, Colombia siempre ha sido el país que imprime más de lo que lee: prepara manjares para bocas ajenas. Desde luego, los libros de texto ya no tienen tanta preponderancia en el tiempo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, razón de más para que las ayudas a la enseñanza se distribuyan bien y que las mejores voluntades se asocien para que a nadie, por el pecado original del estrato en que nació, le resulten sirviendo un plato de sobras...

Acciones de alfabetización y de mejoramiento de la educación, la higiene y prácticas agrícolas mejoradas para el mundo rural, ocurrieron también en Colombia, por ejemplo en desarrollo del programa de cultura aldeana que promovió el que sería ministro de Educación de Alfonso López Pumarejo (1934-38), Jorge Zalamea, entre otras regiones, en el suroccidente de Colombia. El propio escritor y sociólogo dejó, como saldo, su monografía del Departamento de Nariño, que sigue siendo un documento de referencia.



3. Mas antecedentes: cuando la composición de los cursos era diversa

En una fase de la historia educativa de Colombia, desde la primera mitad del siglo XX hasta, más o menos, la década del año 1970, estudiantes provenientes de diferentes capas de la sociedad, coincidían en la educación pública -básica, media y universitaria-, y de buena parte de estos servicios se podía predicar que eran de calidad.

Luego vino el tiempo en que se “disparó” la educación privada, los grupos se volvieron homogéneos en la una y la otra y no se contó ya más con la ventaja de la interinfluencia que se materializaba en lo siguiente: miembros de unos sectores se relacionaban con otros, abandonaban en buena medida los prejuicios que tenían en contra de los diferentes, entraron a conocerse y valorarse cada vez más, vivieron una lección de diversidad y tolerancia, se educaron entre sí y “educaron”, recategorizaron y organizaron el sistema educativo, dándoles alas a los nuevos protagonistas del sector en el campo público: ya no solo normalistas –que cumplían su papel y siguen cumpliéndolo con lujo de detalles, sobre todo en cuanto a dedicación, abnegación- sino jóvenes licenciados que egresaron de las recientemente creadas Facultades y carreras de Educación, saliendo con todos los bríos a cubrir el territorio nacional con consignas de educación moderna, de base científica, laica, política en el sentido de formadora de ciudadanos responsables, influyente, incluyente y promotora de ambiciones para que los egresados se interesen en escalar otros niveles de educación, cultura, civismo, profesionalismo, recursividad, inventiva, asociatividad y autonomía. También y como fruto: mejores condiciones de vida.

4. Crisis de la educación pública

Volvamos a hoy: se hacen ingentes esfuerzos por la educación pública: los hacen en primer término las familias, unos padres que, muchas veces con escasas horas de sueño, desde el alba alistan a los niños para la escuela y, en la noche, muy cansados por los rigores del trabajo y del transporte, tratan de revisarles el cumplimiento de sus tareas; cuando encuentran que sus luces son limitadas, confían en que su deficiencia será suplida por los buscadores de internet (como antes confiaban en las enciclopedias que con gran sacrificio compraban a plazos).



VII Coloquio Internacional de Educación



También está comprometida con la educación pública la inmensa mayoría de los maestros, muchas veces tratando de olvidar que la relación entre el número de estudiantes a cargo y el tiempo que se le puede dedicar, no da, sin perjuicio de tener que hacer énfasis en los casos especiales y en la atención a los padres de familia, sobre todo a los progenitores de estos niños y jóvenes especiales, que son los más demandantes (no estamos hablando aquí solo de personas con discapacidades). Y el maestro está, además, en los predicados de actualizarse, superarse, sacarle partido a la información que brindan sus viejos y nuevos libros y los ya mencionados buscadores. También de hacer las tareas gremiales a la par que atender a su familia, grupo que sabe que ha de producirse un esfuerzo económico adicional de otros de los miembros, porque a pesar de que él es de dedicación exclusiva y más allá, vive y trabaja en un país en que no tiene derecho a ganar un salario profesional (pero, en ese mismo país, los oficios técnicos –todos encomiables- dan para vivir y hasta para vivir bien, y a todos les parece que así deben ser retribuidos: quien se halla en situación de sufragarlos, lo hace con prontitud y sin chistar). Son igualmente ingentes e imaginativos los esfuerzos académicos y algunos de los esfuerzos administrativos de la burocracia de la educación –del Ministerio para abajo-, pero hace rato la educación pública padece de una fragilidad que la mina, la desalienta: ha sido objeto de desprestigio, muchas veces deliberado.

Las parejas jóvenes que se constituyen, saben que deben sacar adelante a sus hijos y parece un mandato “natural” que al lado de nutrición, han de darles... educación privada. Esta está sobrevalorada. Casi puede decirse que a la educación pública solo acuden los que no tienen a dónde más acudir en busca de formación para sus hijos, por limitaciones económicas.

Un país que quiere ser la sede de una verdadera nación y un Estado que quiere ser administrador y garante de una democracia, no pueden renunciar a la educación pública. La privada se mueve por intereses: no estamos diciendo que todos sean ilegítimos, pero la conformación de una nación, el aliento de una cultura y de una identidad (sin perjuicio del respeto por la diversidad y la convivencia de los factores de esa diversidad, así como del diálogo con lo mejor de una globalidad estandarizante que ya está aquí de la mano de una tecnología cada vez más generalizada y prometedora); también la decisión de metas nacionales que sean de redención y provecho para las mayorías, metas de futuro, un



VII Coloquio Internacional de Educación



destino de país sobre rieles claros y firmes -la forma como despegaron naciones cada vez más influyentes y protagónicas-, todo eso es imposible sin la educación pública.

Si la educación le dice al niño: tú eres un ciudadano en latencia pero ya eres una persona con derechos y deberes; contamos contigo, no te esperan la exclusión ni servicios mediocremente prestados, sino oportunidades en las que serán estimulados y reconocidos los esfuerzos y los méritos, así la educación pública construye país, a cambio de que ese país cuida, protege, estimula, la educación pública.

El talón de Aquiles del desprestigio de la educación pública tiene un correlato que debe ser resuelto con empoderamiento político de la ciudadanía, de las mayorías, de los que -con la democracia- necesitan, merecen, precisan de este tipo de educación. Ese correlato y causa de la crisis puede expresarse clara y concretamente: actualmente toman la mayoría de las decisiones en educación pública, las estratégicas, los que no la usan ni la necesitan porque para sus hijos ya tienen montado el escenario eficiente (en términos de la salvaguarda de sus intereses) y excluyente de la educación privada.

Claro está, la mejor, la más desinteresada educación privada, puede contribuir a construir nación pero esa no es su tarea principal y jamás lo hará: solo una nación decidida, una sociedad civil puesta de pie y marchando y un Estado que obra con lealtad a las mayorías, pueden relanzar la educación pública.

En este análisis no se está pretendiendo soslayar los enormes alcances de la problemática de la escuela pública, sobre todo de la más marginal: muchas veces está rodeada de peligros y los factores de desestabilización, de impedimento del trabajo -de todo trabajo-, han ingresado en ella (por ejemplo, las drogas y las armas). Pero también se conocen, están documentados casos de alianza con el entorno, logrados por valerosos directivos y maestros que consiguieron dialogar con los padres de los niños, persuadirlos de que la escuela puede ser una tabla de salvación, que sus hijos la merecen. Entonces estas gentes, independientemente de que su vida se desenvuelve en la frontera de la marginalidad e incluso de la ilegalidad, entran a respaldarla, hasta a resguardarla. Tampoco ignoramos que los alimentos que se sirven en los establecimientos educativos, parecen ser los únicos que consumen en el día los menores y que da la impresión que algunos padres sólo por esta razón los mandan a la escuela. Parecería que solo esto les importa. Lo que no puede ser es que la sociedad y el Estado también consideren que han cumplido porque puntualmente son servidas las raciones...



Las potencialidades de un ser humano no pueden quedar lastradas para siempre porque le tocó una infancia menesterosa: si las circunstancias del nacimiento han de marcar “a hierro” toda una vida, así para qué ser nacional de un país. Un país que solo eso ofrece, no merece lealtad, de los marginales ni de los privilegiados porque no hay que suponer que éstos siempre van a convenir y hasta a celebrar la inequidad: si tienen principios tienen que repudiarla porque lo que degrada a otro sin que sea fatal, inevitable que así ocurra, también me degrada.

5. Formación de ciudadanía

Una democracia se basa en la actuación de sus ciudadanos. El Estado moderno es tan omnipresente y tan omnipotente que necesita que lo controlen. Los controles institucionales no bastan porque tienden a confabularse entre sí. Una ciudadanía soberana es fruto de su educación y de su práctica de la democracia (también, de condiciones básicas de vida digna porque quien de todo carece y solo tiene para “vender” su voto, es esclavo de los compradores, y como estos compran casi siempre con recursos públicos, lo que hacen, además de corromper, es desestimulan a las gentes en lo que respecta a la estima que hay que tener por las instituciones; logran que las personas se desentiendan de ellas, que las instituciones aparezcan como algo ajeno y sucio. En últimas, logran también aceptación para ellos y para lo que hacen; que parezca inevitable, “natural” que los politiqueros mantienen secuestradas las instituciones. Como quien tiene una hija y tolera que se lucre de ella un proxeneta).

La práctica de la democracia –como casi todo lo del mundo valorativo- comienza en casa y en la escuela. De allí la importancia del ambiente académico: que pese a que el establecimiento educativo tiende a ser un reflejo de la sociedad, en él no siempre sea el fuerte el que sojuzga al débil, que éste tenga quien que lo defienda; que las consecuencias por las faltas sean iguales para todos y no a la medida de quien la cometió: unos están exculpado de antemano y a otros, también de antemano se los califica de culpables. Pasa lo mismo con los premios: todo lo del privilegiado resulta elogiabile, mientras los méritos genuinos del que se esfuerza, son pasados por alto.



En las escuelas el trato de profesores y directivos ha de ser igualitario porque la constatación de que así no ocurre, de que hay favoritos, deja sin fondo todo el discurso educativo. ¡Cómo sería de bueno que en el mundo académico trascendiera la tendencia que se observa en la jurisprudencia de las democracias más rigurosas del mundo!: si el que cometió la falta es un privilegiado, su castigo ha de ser el mayor posible porque despreció las oportunidades que se le brindaron y, a pesar de jugar con ventaja, perjudicó a otros que de antemano ya estaban perjudicados por el lugar desfavorable de la estructura social en que fueron colocados a partir de su nacimiento y por el mismo.

6. Autonomía vs. la dependencia que el sistema político promueve para lucrarse con la reproducción de la inequidad

En “Entrevista con la historia”, la periodista italiana Oriana Fallaci refiere que las palabras de despedida de la estadista hindú Indira Gandhi, cuando la visitó para entrevistarla, fueron: No le deseo una vida libre de dificultades porque eso es imposible; le deseo que tenga la recursividad y entereza para afrontarlas y salir de ellas siempre con dignidad. Lo que la escuela nos da –y la casa y la experiencia-, no debería servir solo para atender a las obligaciones políticas (acápite anterior, “Formación de ciudadanía”); debería servirnos para afrontar la vida con responsabilidad y autonomía. Que la persona tenga valores, principios, tendencia a y herramientas cognitivas, profesionales y laborales para ganarse la vida, para determinar su rumbo, para buscar salidas, para perseverar en esa búsqueda pese a las contrariedades. Una persona así es ejemplar para sus familiares, vecinos y conocidos, es formadora de más personas autónomas.

Lo contrario es la dependencia: las tendencias políticas tradicionales, clientelistas y populistas, acostumbran interesadamente a los pueblos a la dependencia porque de ella se lucran. Para colmo, ya no se trata del episodio de un día, el de “vender” el voto (en el que, como lo dijimos en el acápite anterior, los compradores no solo corrompen sino minan la estima que deberían inspirar las instituciones): se pasa a toda una vida de dependencia con respecto a los que degradan la democracia, secuestrándola. A la persona, a la familia, la habitúan a depender a cambio de migajas, mientras ellos



se quedan con “la parte del león” de los recursos. Además, sus presuntos “beneficiarios” les quedan debiendo el favor y si los dominadores se llegan a sentir amenazados por el eventual éxito electoral de políticas distintas, honorables, sinceras con la ciudadanía, respetuosas, echan a rodar la especie de que serán desmontados los subsidios.

El resultado que logran -su refrendación por el electorado- solo sirve para mantener a las gentes en la indigencia económica, cultural, política y moral (si las gentes menesterosas fueran promovidas, la politiquería se quedarían sin base social, sin clientes). Entonces, basta con que sean atemorizadas las víctimas para reproducir el esquema político de clientelismo, corrupción e inequidad. Esto es históricamente más grave si tomamos en cuenta que aquello de lo que ilegítimamente se apropian y con lo que reiteran la condición de Colombia de ser uno de los países más inequitativos del mundo, serviría para redimir a millones de personas hacia un mejor estar, hacia la búsqueda y disfrute de oportunidades concedidas por méritos, lo que con el empeño perseverante de varias generaciones, conduciría a un cuadro de autonomía generalizada.

Desde luego, las relaciones Estado-electorado no son la única fuente de inequidad; en las relaciones privadas también está la raíz, pero la solución pasa por lo mismo: mientras mayor sea la soberanía política de la ciudadanía, en cuanto mayor y mejor sea la representación política que recoge los intereses y las aspiraciones de los marginados así como de otras capas sociales objeto de explotación, aplazamiento y exclusión, más soluciones económicas, sociales, políticas y jurídicas se producirán a su favor.

7. Sobrevaloración del dinero

En el acápite 1. (Algunos antecedentes) se hizo referencia a algo de lo que fue testigo el autor de este texto. Aquí va otro recuerdo: supe de un hombre que murió lamentándose de que en la vida “no tuvo plata”: tuvo un vivir aceptable y, en muchas ocasiones, muy buen vivir, levantó a su familia, sus hijos recibieron educación y la aprovecharon, se extasiaba enumerando los logros de sus nietos... Pero al final de sus días lo atormentaba el hecho de que “no tuvo plata”... Evidentemente en nuestro tipo de



sociedad y de cultura, está sobrevalorado el dinero y esto hace que las personas olviden sus auténticos logros (algunos, no pagaderos en metálico) y todo lo remitan a un saldo abultado en una cuenta bancaria o a una lista de propiedades muebles e inmuebles –para disfrute posterior de otros. Los apologistas del dinero no suelen referir los padecimientos que de él se derivan: parece que más se desvela el que tiene que cuidar tesoros (resguardarlos de todos los que se los envidian), que el que no sabe cómo sufragará los gastos de la próxima semana, el próximo mes o año.

Lo cierto es que el hombre que se dolía de morir “sin plata”, no había tenido un mero pasar sino logros significativos. Por ejemplo, escribió sobre la economía e historia de su región y sus investigaciones y publicaciones siguen sirviéndole a centenares de anónimos beneficiarios, muchos de ellos, jóvenes escolares. Alguna vez quien esto escribe encontró la traducción de una investigación de Oxford, una relación de escritos resaltables sobre historia económica de las provincias colombianas, y allí aparecía reseñada la publicación de nuestro hombre, el que murió con pesar de “no haber tenido plata”... Supongamos que la mencionada investigación la hizo motivado por la ganancia que le reportaría: si no hubiera tenido que hacerla, se habría privado de recorrer varias localidades y conocerlas a fondo; de hecho, el menor de sus hijos lo acompañó en ese periplo siendo muy niño y recuerda cómo conoció su tierra maravillado, de la mano de un padre sabio. Esos logros, que los olvidaba injustamente al hacer un balance de su vida sólo centrado en lo material, le reportaron muchas más ganancias que dinero, y satisfacciones que éste no puede comprar.

8. Un lugar dónde refrendar los acuerdos de La Habana, ante unos inmejorables testigos

Si la idea es pasar página de medio siglo de violencia (pero, a la larga, de dos siglos de lo mismo, desde la configuración de la República), si se reconocen las potencialidades de la educación para construir ciudadanía y democracia, así como la deuda que se tiene con el campo -que hasta ahora ha sido, sobre todo, campo de batalla-, los acuerdos de La Habana deberán ser refrendados en una escuela rural, ante testigos tan dignos como merecedores de la oportunidad que a sus ancestros les fue históricamente negada: los tiernos, sencillos, nobles, solidarios niños campesinos.



Antonio Machado dijo: sé el hombre que quieras pero que cuando crecido no tengas pena de volver a mirar al precioso y bueno niño que fuiste. Que dentro de medio siglo, Colombia pueda volver a mirar a sus hombres del campo porque, en una vuelta de tuerca de su destino, en 2016 se decidió de una vez por todas a redimirlos y a dignificarse como país.

Epílogo: semblanza de un hombre educado

(Dr. Carlos Ernesto Valencia García -1944-1989-, juez de la República de Colombia)

Rodrigo Uprimny hizo una investigación referida al periodo 1986-1990, Presidencia de Virgilio Barco. Expedieron un decreto suspendiendo el hábeas corpus por razones de orden público. Solo un juez se abstuvo de aplicar la norma por considerarla no solo contraria al derecho vigente sino ilegítima: el Dr. Carlos Ernesto Valencia García. A pesar de que no se hablaba aún del bloque de constitucionalidad en virtud del cual los tratados y acuerdos suscritos por Colombia están insertos en el ordenamiento y al más alto nivel, el Dr. Valencia tenía claro que la salvaguarda de un derecho tan fundamental como el derecho a la libertad, no podía ser suspendida. Uprimny también encuestó a jueces de la capital sobre si conocían tratados y acuerdos suscritos por Colombia. Algún porcentaje dijo conocer al menos uno; pocos, dos; y un número escasisimo, tres o más. Dentro de estos debió estar el Dr. Valencia. Los episodios anteriormente mencionados hablan por sí solos de su posición frente a la independencia judicial: el Dr. Valencia miraba más a los derechos del ciudadano que a las razones de Estado -que se suelen esgrimir para justificar conductas, decisiones, fallos, y hasta para conculcar derechos-.

En 1985 renunció al profesorado de una prestigiosa Universidad bogotana porque en un homenaje a los magistrados víctimas de la masacre del Palacio de Justicia, comenzó el rector de la mencionada institución su intervención, dándole el más sentido pésame al presidente de la República de turno (!). El dr. Valencia tenía claro que aquel horror fue perpetrado en una especie de emulación de barbaries, a partes iguales entre la insurgencia y los agentes del Estado. De logística adecuada nunca gozó, como suele ocurrirle al 95% de los servidores judiciales. Al respecto de su seguridad frente a los desafíos (que se van escalando: primero, amenazas y, luego, hechos consumados de violencia ordenados por los



VII Coloquio Internacional de Educación



determinadores de los crímenes que investigan los jueces), nunca la tuvo. Además, en su caso resultó evidente que entonces, acaso como ahora también ocurre, el Estado estaba profundamente infiltrado por los mencionados delincuentes y por sus cómplices dentro del aparato gubernamental. ¿Cómo vería el Dr. Valencia a un juez hoy por hoy? Creo que no haría diferencia de época. Los atributos que tienen que distinguir a un juez son perennes e inmutables: por fuera de ser valeroso, debe ser ecuánime y, dada la desbordante congestión de los despachos judiciales, muy laborioso, incansable. La más grande pena que afrontan estos servidores públicos es que su obligación los hurta de sus familias, de sus hijos, largamente y, a veces, sin retorno...